

*La cultura de la comunidad  
sorda está en las manos de sus  
hablantes*

*Sinonimia, antonimia, paronimia, polisemia en LSU*

Estudiantes:

CASAL, Sara  
DEUS, Graciana  
PIMIENTA, Graciela

Tutores:

Dra. ALISEDO, Graciela  
Prof. MORALES, Luis

Diciembre 2007

# ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS .....	3
1. INTRODUCCIÓN .....	4
2. MARCO TEÓRICO .....	5
Diferencias y características de cada una de estas lenguas .....	5
Elementos que constituyen la formación de la seña .....	6
2.3 Ejemplificación y desglosamiento de una seña según los parámetros antes mencionados .....	7
3. DEFINICIONES .....	9
Sinonimia .....	9
Antonimia .....	10
Paronimia .....	11
Polisemia .....	12
Hiperonimia e Hiponimia .....	12
4. METODOLOGÍA Y ANÁLISIS.....	14
Sinonimia .....	14
Antonimia .....	23
Paronimia .....	27
Polisemia .....	31
5. CONCLUSIONES .....	34
6. BIBLIOGRAFÍA .....	36

Agradecemos sinceramente a todas las personas que colaboraron con la realización de este trabajo: a los docentes que nos enseñaron el camino y nos ayudaron a transitarlo; a nuestros compañeros con los que intercambiamos ideas, opiniones, materiales y nos dieron el apoyo para seguir; a nuestros amigos y familiares. Y muy especialmente a todas las personas que integran la comunidad sorda: a los que nos regalaron unos minutos de su tiempo en el transcurso de la investigación, pero también a todos aquellos que, sin saberlo, nos fueron enseñando en el día a día, en lo cotidiano de la lengua viva y andando, el inestimable valor que tiene la Lengua de Señas Uruguaya para las personas sordas de nuestro país.

Graciela, Graciana y Sara

“Compartir una lengua puede ser correlativo de  
compartir un universo común... una conciencia  
histórica, una voluntad de supervivencia”  
Jesús Tusón.

# 1. INTRODUCCION

Un factor determinante en la elección del tema a investigar fue nuestra propia experiencia recogida en los cursos. Desde el primer contacto con la Lengua de Señas, periódicamente nos enfrentamos con el “problema” de que una misma seña tenía diversos significados según el contexto, así como también había señas con una mínima diferencia en su configuración, en el movimiento a realizar o en el lugar del espacio donde ubicarla, lo que nos dificultaba la comprensión del mensaje y la correcta expresión por nuestra parte.

Profundizando en el estudio de la lingüística, nos encontramos con que existen ciertas clasificaciones de las piezas léxicas que se realizan teniendo en cuenta el significado de las palabras y la relación que existe entre ellas; algunas piezas léxicas diferentes comparten su significado, en otros casos los significados de dos palabras son totalmente contrarios, etc.

Algunas de estas palabras son producto de la diversidad lingüística, en otros casos surgen de la búsqueda de especificación.

Ante esto es que nos preguntamos si es posible establecer la existencia de estas mismas clasificaciones en la Lengua de Señas. Para ello nos proponemos estudiar ciertos campos semánticos de uso cotidiano en español e investigaremos su existencia y uso en la Lengua de Señas Uruguaya.

Concretamente las clasificaciones que investigaremos serán:

- Sinonimia
- Antonimia
- Paronimia
- Polisemia

Si bien en un principio se manejaron también otras clasificaciones como por ejemplo hponimia e hiperonimia - igualmente interesantes de analizar en profundidad - razones de excesiva extensión en la tarea nos llevaron a dejarlas de lado en el marco de este trabajo.

Sin embargo, a priori sabemos que algunas de las señas con las que trabajaremos se incluyen en forma evidente en dichas clasificaciones, por lo cual se hará referencia a esta categoría sólo a partir de algunos ejemplos que delaten su existencia en la LSU.

## 2. MARCO TEORICO

Un aspecto importante a tener en cuenta es que, a pesar de que siempre se ha pretendido encontrar una correspondencia entre el español y la Lengua de Señas Uruguaya (LSU), es necesario entender que para analizar la estructura lingüística de la Lengua de Señas no se puede trasladar tal cual la forma de análisis que se utiliza con las lenguas fónicas, ya que la Lengua de Señas y la fónica difieren en su modalidad de expresión y por lo tanto en sus aspectos morfológicos.

De todos modos, nos es imprescindible tomar al español como punto de partida y de referencia para poder investigar los aspectos de la gramática de la LSU que ocuparán nuestra investigación.

### 2.1 Diferencias y características de cada una de estas lenguas:

Lengua de Señas Uruguaya	Español
Visual	Acústica
Gestual	Vocal
Espacial	
Simultánea (en la constitución de las señas)	Temporal - Lineal (en la constitución de los segmentos fónicos)
Ágrafa	Lengua escrita

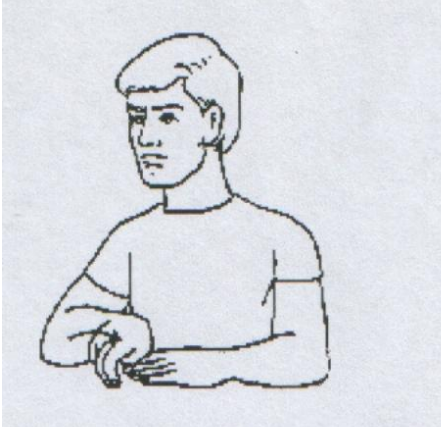
En efecto, la diferencia más evidente es que la LSU utiliza en su expresión una modalidad visual - gestual realizada en el espacio, mientras que la modalidad del español es acústico - vocal.

Otra diferencia importante es que la presentación simultánea y no lineal en la constitución de las señas le permite al hablante expresar simultáneamente diversos elementos. Pero en la modalidad acústico - vocal es imprescindible una secuencia lineal mediante una cadena de elementos fónicos cuyo orden en la sucesión es primordial.

## Ejemplo:

Lengua de señas

Español



“ Hay una persona sentada en la parte delantera de un coche”

En este ejemplo<sup>1</sup> se ilustra cómo con esta única seña, usando las dos manos, se nos informa simultáneamente que:

- hay una persona
- dicha persona está sentada
- está sentada exactamente en la parte delantera del coche

### 2.2 Elementos que constituyen la formación de la seña:

Existen diferentes parámetros que permiten identificar una seña y diferenciarla de un simple gesto o de otras señas.

Es importante el espacio donde se articula la seña, es decir la localización de la o las manos que realizan la seña en relación con el cuerpo. Es necesario tener en cuenta que el uso del espacio se puede ver afectado por las diferentes situaciones o ámbitos comunicativos, “si el señante quiere “susurrar” el espacio se reduce; si se encuentra ante un público numeroso el espacio se agranda”.<sup>2</sup>

Otra característica fundamental es la posición de los dedos o configuración de los mismos, es decir cuántos y cuáles usamos para articular la seña. Los dedos al ejecutar la seña pueden asumir un número finito de posiciones, determinando así las distintas configuraciones.

---

<sup>1</sup> VALSAMEDA, Marian, ALONSO, Pilar. Canales de expresión y comprensión del lenguaje de signos.

<sup>2</sup> ALISEDO, Graciela. En: Diccionario de Lengua de Señas Uruguaya. Léxico General y su traducción al Español.

Del mismo modo, en el movimiento y en la orientación de la palma de la mano están implícitos diferentes significados, según su ubicación.

Otro aspecto fundamental e imprescindible para contextualizar las señas es la expresión facial. Las personas sordas son muy sensibles a la información que se transmite en la expresión del rostro, por lo que ésta se considera una parte importante de la seña.

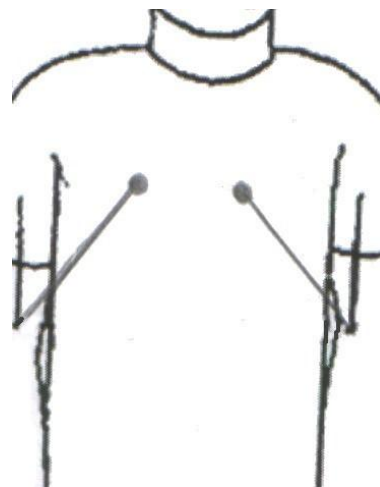
Es así como cada seña puede ser analizada porque se constituyen exclusivamente con la combinación de estos parámetros y las distintas combinaciones de éstos dan lugar a las diferentes piezas léxicas.

### 2.3 Ejemplificación y desglosamiento de una seña según los parámetros antes mencionados:

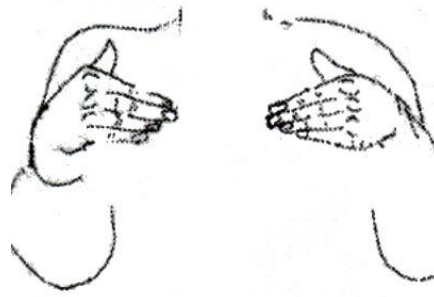
“Contento”:



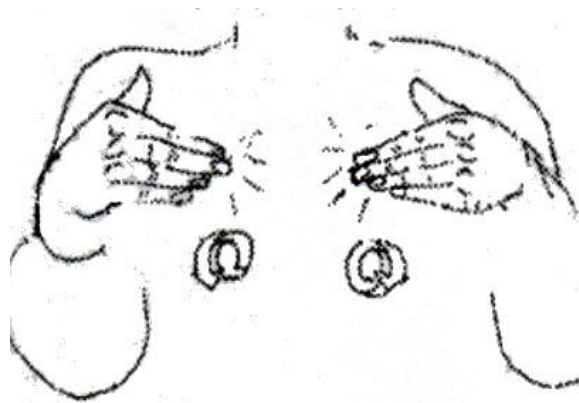
1) Ubicación de las manos con respecto al cuerpo: pecho



2) Configuración de las manos:  
ángulo



3) Movimiento y orientación  
de las manos: circular con  
frotación



4) Expresión facial:  
sonrisa (optativo)





### 3. DEFINICIONES

La clasificación es un hecho cultural, un acto intelectual que en la mayoría de los casos cumplimos inadvertidamente, pues nos es inculcado por el uso de la lengua.

Como dijimos en la introducción, el objetivo de este trabajo es comprobar la existencia en la Lengua de Señas Uruguaya de ciertas clasificaciones presentes en las lenguas fónicas.

En el desarrollo de la investigación tomaremos el concepto de signo lingüístico de Saussure, es decir “una entidad psíquica de dos caras”: una de ellas es el concepto (significado) y la otra es el concepto de imagen acústica (significante), los cuales “están íntimamente unidos y se reclaman recíprocamente”.<sup>3</sup>

Por lo tanto cuando hablemos de significante en la LSU estaremos haciendo referencia a la marca psíquica que es la “imagen visual” que tiene la persona sorda para ese significado.

A continuación definiremos las clasificaciones que abarcará nuestra investigación.

#### 3.1 Definición de Sinonimia. <sup>4</sup>

Es una relación semántica: identidad de significado (en sentido estricto o amplio) o similitud de significado / parentesco de sentido (en sentido amplio) de formas diferentes, “un sentido con varios nombres” (Ullmann).

Fenómeno de todas las lenguas en el nivel léxico – semántico, estilístico y gramatical. (...) La sinonimia es un fenómeno del sistema, una relación en el nivel de la lengua que se realiza en el habla (Schippan, 1972). Para Ullmann es rarísima la sinonimia pura o total, para Ammer no aparece la verdadera sinonimia como total intercambiabilidad (substitución). En Lyons, dos elementos son estrictamente sinónimos si tienen el mismo sentido.

Definición de sinónimo: palabras de significado próximo o de sentido emparentado.

“palabras cuyo marco semántico y otros componentes semánticos coinciden en una parte más o menos grande, que ... en una serie de casos ... pueden utilizarse en el mismo entorno textual unos en substitución de otros” (Agrícola y otros, 1970)

---

<sup>3</sup> DE SAUSSURE, Ferdinand, Curso de Lingüística general.

<sup>4</sup> LEWANDOWSKI, Theodor. Diccionario de lingüística.

Müller (1965) considera que el sinónimo es una palabra “que se encuentra en una determinada relación contextual en lugar de otra, pese a ciertos matices de contenido y de estilo, y que puede intercambiarse con ella”.

### Ejemplos del español: <sup>5</sup>

- coche, automóvil, auto  
Mi padre subió a un coche  
Mi padre subió a un automóvil
- can, perro  
Mi perro se llama Tobías, en la competencia del domingo fue elegido el “can del año”
- cárcel, prisión, penal, penitenciaría
- irse, marcharse, partir, largarse

### 3.2 Definición de Antonimia. <sup>6</sup>

Son palabras contrarias, palabras de sentido contrario, palabras con significado contrario, por ejemplo, “rico - pobre”, “hermoso - feo”, “vida - muerte”, etc. Se distingue entre oposición contradictoria (“riqueza - pobreza”, “amar - odiar”, “todo - ninguno”), oposición contraria (“dar - tomar”, “preguntar - responder”) y oposición complementaria (“masculino - femenino”, “casado - soltero”).

Lyons distingue entre antonimia (la negación de un término no implica la afirmación del otro, por ejemplo “no grande” no significa “pequeño”), complementariedad (la negación de una unidad léxica implica la afirmación de la otra: “masculino - femenino”) o inversión (“comprar - vender”, “tomar - dar”), pero señalando el paralelismo que existe entre antonimia e inversión.

La antonimia afecta sólo a una parte relativamente reducida del vocabulario (cfr “mesa”, “caballo”, etc.). La posibilidad de la antonimia está estrechamente ligada a la presencia de rasgos cualitativos que se pueden

---

<sup>5</sup> Incluidos por las investigadoras a modo de ilustración.

<sup>6</sup> LEWANDOWSKI, Theodor. Diccionario de lingüística.

graduar y/o los sustantivos y verbos relacionados con ellos, por ejemplo: “claro - oscuro”, “claridad - oscuridad”, “clarear - oscurecer”. Frases con antónimos como “grande - pequeño”, “mucho - poco”, “alto - bajo”, etc. muestran que éstos no representan valores absolutamente contrarios, sino que son conceptos relativos basados en una norma implícita. Desde el punto de vista semántico, “nuestra casa es grande” ha de entenderse como comparación en el sentido de “nuestra casa es más grande que la casa normal” (Lyons, 1977)

Desde el punto de vista histórico, muchos antónimos son el resultado de un proceso de polarización, por ejemplo: del latín “hostis” originalmente “forastero”, después “enemigo”.

En el lenguaje coloquial se polariza constantemente, es decir, existe siempre el peligro de pensar a base de oposiciones que no son tales. Cuando por ejemplo a la pregunta “¿Fue buena la película?” se contesta “No”, se tiende a suponer que la película fue mala.

La relación de los inversos es diferente en cada lengua.

### **3.3 Definición de Paronimia.**<sup>7</sup>

Circunstancia de ser parónimos dos o más vocablos. Términos parónimos son aquellos que están relacionados entre sí por etiología, por su forma o su sonido.

Con frecuencia se producen entre ellas fenómenos de atracción debido al desconocimiento de su significante y significado por parte de los hablantes.

Ejemplos del español: <sup>8</sup>

- pala - pata
- toro - loro
- casa - caza
- revelar - rebelar
- vaca - baca

---

<sup>7</sup> Enciclopedia Microsoft Encarta 2000.

<sup>8</sup> Incluidos por las investigadoras a modo de ilustración.

### **3.4 Definición de Polisemia.** <sup>9</sup>

Reunión de varios significados en una palabra. Es el hecho de que una palabra (o una forma léxica) tenga varios significados unidos o relacionados unos con otros, por ejemplo: “caballo” (animal, juguete, pieza del ajedrez)

La polisemia suele considerarse como universal semántico, como propiedad fundamental de las unidades léxicas y como fundamento estructural del lenguaje; la comunicación queda asegurada gracias a la monosemización en contextos específicos; esto es la conversión en monosémicas o unívocas de las palabras / unidades léxicas de la comunicación social, que deben considerarse fundamentalmente polisémicas, concluyendo por medio del contexto y la situación todas las posibilidades potenciales de significado no relevantes de una palabra, apoyándose o actualizándose los que son relevantes.

Para Porzig, cadenas sonoras idénticas son palabras diferentes “si tienen pleno significado en distintos contextos lingüísticos”

### **3.5 Definición de Hiperonimia e Hiponimia.** <sup>10</sup>

Hiponimia es un término creado por analogía con sinonimia, antonimia, propuesto por Lyons (1963), siguiendo a Bazell, para designar la inclusión semántica. La hiponimia es una relación entre unidades léxicas (= relación de contenido); según Lyons la hiponimia es una relación paradigmática de sentido fundamental, determinante de la estructura del vocabulario.

En sentido extensional, el significado de “tulipán” está incluido (contenido) en el de “flor”, es decir, la extensión de “flor” es mayor que la de “rosa”; en sentido intensional, sin embargo, “rosa” implica el contenido de “flor”, es decir, la intención de “rosa” es más amplia, más grande que la de “flor”: el término más específico incluye al más general, ya que contiene más rasgos semánticos, es decir más información. El “purpúreo” está contenido “rojo”; en “andar”, “correr”, “circular”, el contenido hiperónimo “moverse”; en “coche”, “bicicleta”, “carroza”, el concepto hiperónimo es “vehículo”

La hiperonimia puede definirse como implicación unilateral: rosa - flor; “x es una rosa” implica “x es una flor”.

---

<sup>9</sup> LEWANDOWSKI, Theodor. Diccionario de lingüística.

<sup>10</sup> LEWANDOWSKI, Theodor. Diccionario de lingüística.

“Tulipán”, “clavel”, “rosa” son cohipónimos (cohiponimia: relación de equiparación) de “flor”: “flor” es el término hiperónimo (...)

La relación de hiponimia no opera siempre en el vocabulario de las lenguas naturales; hay “lagunas”, asimetrías, etc.

Hiperónimo: término genérico para hipónimo / cohipónimos de la misma especie.

Hipónimo: elemento semántico - léxico que junto a otros hipónimos / cohipónimos pertenece a un mismo género, representado por un hiperónimo como término genérico.

## 4. METODOLOGÍA Y ANÁLISIS

La metodología utilizada para investigar la existencia de sinonimia, paronimia, polisemia y antonimia fue la observación de la Lengua de Señas a nivel formal, curricularmente.

A nivel informal se reparó en diálogos mantenidos con personas sordas y fuimos espectadoras de conversaciones espontáneas mantenidas entre integrantes de la propia comunidad sorda dentro de Cinde y Asur.

Otra fuente de consulta fue el Léxico de Lengua de Señas Uruguaya, algunas de las señas que se incluyen provienen de éste.

Debido a la extensión que implicaría incluir todas las señas que fueron objeto de análisis en el transcurso de la investigación presentaremos un grupo de ellas, correspondientes a cada una de las clasificaciones que son objeto del presente trabajo. Valdrán éstas como ilustración del caso de que se trate.

Las señas que se presentan con un asterisco (\*) son las que fueron documentadas mediante fotografía en las distintas instancias del proceso; éstas no pretenden ser otra cosa que una forma gráfica de ilustrar los resultados de nuestra investigación.

### 4.1 SINONIMIA

En esta clasificación encontramos varios ejemplos de señas que surgieron por la evolución de la lengua al haber diferentes comunidades que la usan, diferentes generaciones y diferencias territoriales.

La Lengua de Señas, como toda lengua viva, se desarrolla y evoluciona continuamente en el uso diario de sus hablantes. Así como dentro del español como unidad, encontramos variaciones de la misma lengua que corresponden al uso que de ella hacen los diferentes grupos, lo mismo encontramos en la LSU.

Algunas de las señas estudiadas se encuentran documentadas en el Léxico de LSU donde se presentan los distintos significantes que son usados para denominar un mismo significado.

Otras de las señas fueron identificadas a partir de la observación y la interacción con los hablantes de LSU.

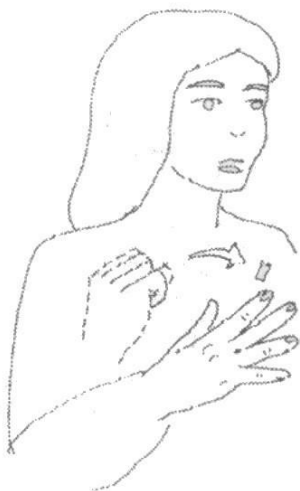
Muchas veces este fenómeno de sinonimia es producto de regionalismos ya que, hablantes que habitan zonas lejanas de Montevideo - núcleo indiscutible que alberga a un gran número de integrantes de la comunidad sorda del Uruguay - se ven en la necesidad de nombrar las cosas de su entorno, surgiendo así señas “regionales” que podrán o no incorporarse al léxico de la comunidad en la medida que sean conocidas y adoptadas por otros hablantes.

El Léxico de Lengua de Señas Uruguaya, por ejemplo, presenta a la comunidad la seña de “ballena” que utilizan los hablantes de LSU de Maldonado.

Otra fuente de sinonimia son los préstamos lingüísticos, encontrándose en gran número en la LSU. Un claro ejemplo de esto son las señas utilizadas para denominar a los distintos países.

Otro tanto sucede con la seña “miércoles” B, (que se incluye en las señas estudiadas), la cual forma parte del léxico de los sordos argentinos.

Muchos de los préstamos lingüísticos responden a “una tendencia a la valorización de lenguas de señas extranjeras tomadas como modelo de prestigio”<sup>11</sup>



abogado/a A



abogado/a B

---

<sup>11</sup> ALISEDO, Graciela. Un nuevo debate. El Cisne, N° 17, 1991



blanco A



blanco B



joven A



joven B



leche A



leche B





mamá A



mamá B



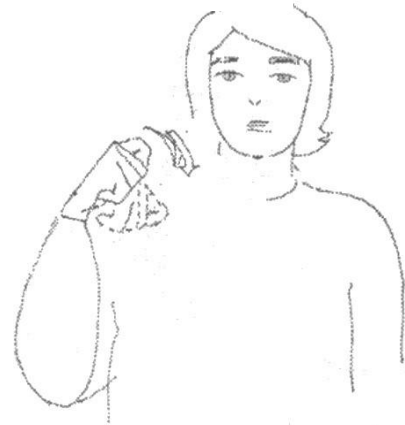
marzo A



marzo B



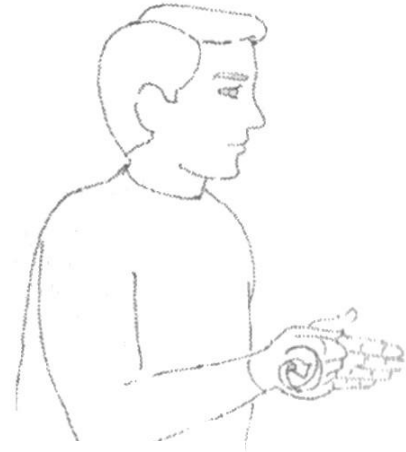
meses A



meses B



tren A



tren B



cuñado A\*



cuñado B\*



sol A\*  
(inicio)



sol A\*  
(final)



sol B

Nos resultó de sumo interés documentar en este trabajo las señas que son usadas por sordos adultos de la comunidad para denominar los días de la semana, las cuales coexisten con señas “nuevas” que han surgido en la evolución de la lengua y que son utilizadas por la gran mayoría de los hablantes.

En el caso de la seña que denomina “martes” hemos observado que esta seña ha sufrido una especie de apócope. Si bien este término en el análisis gramatical del español significa “caída de un fonema o de una o más sílabas al final de una palabra: *algún* y *cine*”<sup>12</sup>, en el caso de la seña estudiada la “caída” se produjo al inicio de la misma. Consideramos aplicable dicho término ya que etimológicamente (del griego) significa “amputación”.

En el estudio de las señas para denominar “sábado” observamos que la seña que se hace mayoritariamente en la actualidad no guarda relación evidente con las realizadas por los sordos adultos.

Pero además al investigar las señas “viejas” nos encontramos con la existencia de dos significantes, cuyo uso guarda relación con el género del hablante: “Sábado B” era usado por los hombres y “Sábado C” por las mujeres.

Esta sinonimia particular es producto del contexto social en el que se encontraban los hablantes, ya que se trata de señas que surgieron en un

---

<sup>12</sup> Diccionario Enciclopédico Larousse, 1996

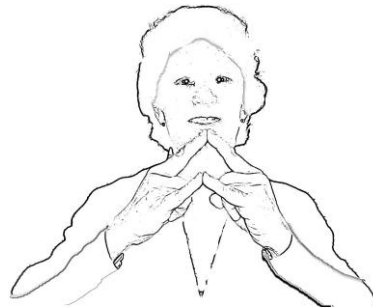
momento en que la Escuela de Discapacitados Auditivos funcionaba bajo un sistema de separación por género, existiendo ámbitos educativos exclusivos para niñas y otros para varones. La existencia de la comunidad sorda más allá del ámbito de la educación propició, como sucede en toda instancia de comunicación humana, el intercambio de significantes, pasando ambos a ser parte de la lengua de la comunidad.

Por otro lado los significantes “miércoles”, “jueves” y “domingo” han permanecidos inmutables hasta el momento.

Incluimos la seña “miércoles B” usada por la comunidad sorda de argentina, como ejemplo de préstamo lingüístico de uso común en la comunidad sorda uruguaya.



lunes



lunes antigua\*



martes



martes antigua\*  
(inicio)



martes antigua\*  
(final)



miércoles\*



miércoles (argentina)



jueves



viernes



viernes antigua\*



sábado A



sábado B antigua  
masculina\*



sábado C antigua  
femenina\*  
(inicio)



sábado C antigua  
femenina\* (final)



domingo

## 4.2 ANTONIMIA

En la investigación de la antonimia fue fácil la identificación de significantes con significados opuestos. Es natural la existencia de la antonimia en toda lengua, nosotros lo constatamos en la LSU.

En esta clasificación resulta muy evidente la importancia de la expresión facial en la ejecución de las señas. Sobre todo al observar la realización de ciertos adjetivos como “feo”, “malo” “frío”, “triste” donde la marca de cualidad está dada por el fruncimiento de las cejas.

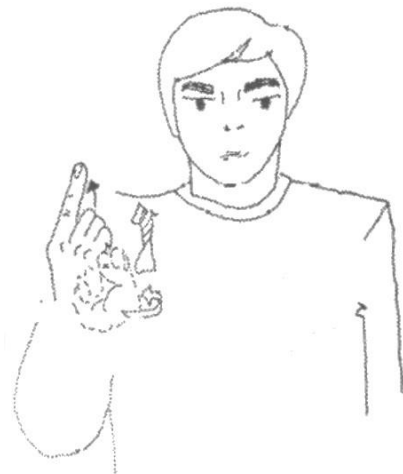
Depende por supuesto del contexto comunicacional en el que se realiza, pero se puede afirmar que sin esta expresión la seña no está correctamente ejecutada, dado que al mismo tiempo, el mayor o menor fruncimiento de las cejas nos informa de la intensidad de lo que se dice.

Podríamos decir entonces que, en este caso, se trata de una marca cualitativa equivalente a las expresiones del español: “feísimo”, “malísimo”, donde a la pieza léxica se le sumó el superlativo -ísimo. Otra marca cualitativa en la lengua oral es la entonación.

En la LSU la pieza léxica se mantiene incambiada, la carga de intensidad está en la expresión.



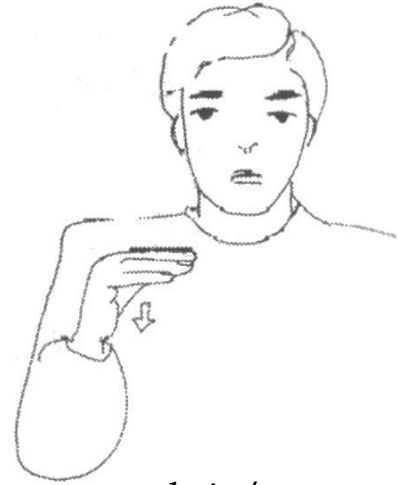
bueno/a



malo/a



alto/a



bajo/a



caro



barato

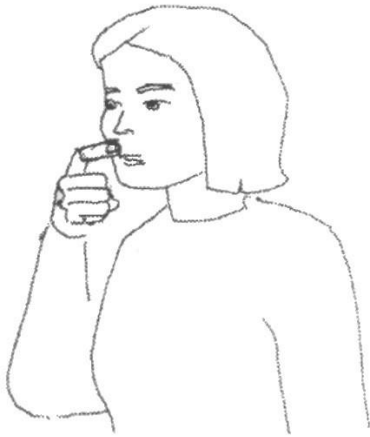


frío



calor\*





hombre



mujer



lindo



feo



muerto



vivo\*



triste



alegre



blando\*



duro\*

### 4.3 PARONIMIA

En la investigación de las señas que incluimos en esta clasificación nos centramos en aquellas que presentan variación en uno de los parámetros que la componen. De acuerdo con la acepción de paronimia, definimos como señas parónimas a aquellas que como resultado de una leve variación en su realización pueden sufrir una “atracción” de una hacia la otra, si el receptor del mensaje desconoce ese significante

A modo de ejemplo analizamos las señas “rico/adinerado” y “privado”: ambas comparten la misma configuración (“tres”), el mismo lugar del espacio (pecho) y no necesariamente requieren de expresión facial. La diferencia está en el movimiento: en el caso de la seña “rico/adinerado” el movimiento es circular con frotación y en el caso de “privado” es golpeteo.

Nos interesó el análisis de esta seña en particular porque, si bien sus significados son diferentes se podría suponer una cierta influencia o proximidad semántica, si pensamos en lo privado (“que no pertenece a la colectividad, sino a un particular”<sup>13</sup>) como lugar social reservado para aquellas personas “ricas o adineradas”.



rico/adinerado\*



privado

---

<sup>13</sup> Diccionario Enciclopédico Larousse, 1996.



guiso\*



sábado



viernes



duro\*



jueves



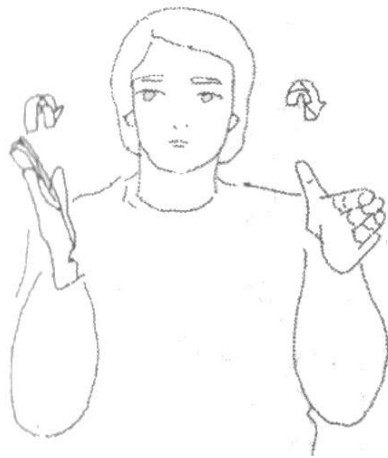
fácil



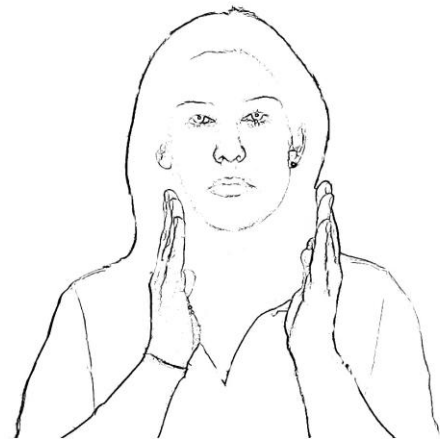
a veces\*



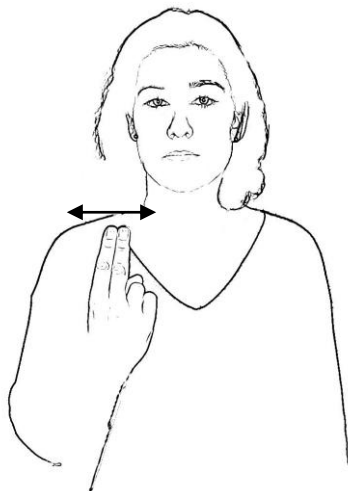
facultad



abogado



morocho\*



baño\*



permiso\*



gas\*



gris



cuero\*



plástico



pan



junio

#### 4.4 POLISEMIA

Al igual que sucede con el resto de las clasificaciones estudiadas encontramos múltiples ejemplos de señas polisémicas documentadas en el Léxico de Lengua de Señas Uruguaya.

Dentro de las señas estudiadas analizamos, por ejemplo, los significantes “vino” y “violeta”. Dado los pocos estudios que existen sobre la LSU no estamos en condiciones de saber con certeza cual de estas dos señas surgió más tempranamente. Pero podríamos aventurar que la “similitud” entre el color violeta y el color del fruto del cual se extrae el vino puede haber sido el motivo que llevó a los hablantes a utilizar el mismo significante para denominar estos dos significados diferentes; es decir por analogía.

La seña utilizada para el significado de “abuelo”, por extensión se utiliza también como significante para nombrar a toda persona anciana.

Son muchas las señas que presentan la particularidad de ser una representación géstica de la grafía del español. Este fenómeno es muy común y en general es la inicial, aunque no siempre. Es el caso de las señas para denominar “mayo” y “yogurt” donde creemos que es evidente la filiación de la seña utilizada con la que, en el dactilológico de la LSU, corresponde a la letra “y” del español. Esta hipótesis también se confirma si tomamos en cuenta que la seña para denominar “yerba” comparte la misma configuración, es decir la “y” del alfabeto dactilológico.<sup>14</sup>



mayo/ yogurt



vino/ violeta

---

<sup>14</sup> Sin embargo la seña de “yerba” es lo que podríamos llamar una seña “compuesta”, pues a la seña correspondiente a la “y” se le agrega la seña de “mate”. Es por este motivo que no se la incluyó en este trabajo. (Ver: Diccionario de Lengua de Señas Uruguaya)



inteligencia/ capacidad



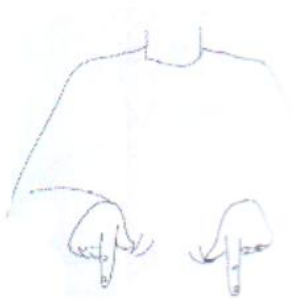
abuelo/ viejo



agosto/ león



mañana/ después



ministerio / embajada/intendencia



agrimensor/ ingeniero





balanza / kilo/justicia



arroz/ Rivera



deporte / practicar



culpa/ responsabilidad



banco / suspender



polvo/nieto/suegros

## 5. CONCLUSIONES

Cuando un niño aprende una determinada lengua en interacción con las personas de su entorno, no sólo está aprendiendo una serie de palabras o señas sino también los significados culturales que éstas tienen con relación a la manera en que su entorno cultural interpreta la realidad.

La competencia lingüística de todo hablante depende de la temprana interacción sobre todo social. Es ésta la que facilita el desarrollo cognitivo y le da la oportunidad al niño de adquirir plenamente los sentidos y significados del mundo a través de la lengua.

“La lengua es un organismo vivo que continuamente está buscando nuevos vocablos con los que expresar diferentes aspectos de la realidad”.<sup>15</sup>

La lengua que hablamos ha sido construida a la medida de las necesidades de nuestra vida cotidiana y no es más precisa porque tales necesidades no lo requieren habitualmente.

La hiponimia e hiperonimia no fueron objeto de estudio en esta investigación, pero es interesante advertir que algunas de las señas que se han analizado se hallan dentro de estas clasificaciones.

Es el caso de algunas de las señas presentes en este trabajo, como por ejemplo la seña “meses” (hiperónimo) y “marzo”, “mayo”, “agosto”, (hipónimos), existiendo otras señas para denominar todos y cada uno de los meses del año.

De la misma manera sucede con los hipónimos que denominan a cada uno de los días de la semana, existiendo una seña para su hiperónimo “día”, y así podríamos continuar citando muchos otros ejemplos.

Sin embargo se observó que, en ocasiones el hablante recurre a la seña del hiperónimo a la que le suma otra seña que tendría característica de hipónimo, pero que por sí sola parece no tener valor sin la expresión del genérico.

Por ejemplo, si el hablante de LSU quiere decir “pino”, “cedro” o “sauce”, salvo que sea obvio que está hablando de un árbol, para garantizar la comprensión del mensaje va a recurrir a la realización de la seña del genérico “árbol” más otra seña específica de la especie de árbol a la que se refiere.

Al considerar esto es importante tener presente que no todas las lenguas poseen un vocabulario rico en términos específicos. El francés por ejemplo es

---

<sup>15</sup> FUENTES, Juan Luis, Comunicación. Estudio del lenguaje

considerada una lengua altamente genérica, mientras que el alemán contiene muchísimas expresiones específicas.<sup>16</sup>

Concluimos entonces que la necesidad de especificación ha llevado a la creación de hipónimos en la LSU; su existencia es evidente y su uso frecuente en los hablantes.

A partir del estudio de las clasificaciones que fueron objeto de esta investigación (sinonimia, antonimia, paronimia y polisemia) y el análisis de las señas que forman parte de este trabajo, se puede afirmar que al igual que cualquier lengua el léxico de la LSU no es un conjunto desordenado de señas; éstas no aparecen de forma aislada sino que existen formando grupos y estando en relación con otras.

Por lo tanto afirmamos que en la LSU operan los mismos fenómenos lingüísticos que operan en cualquier otra lengua, por lo cual se puede analizar en base a las mismas clasificaciones e interrelaciones.

Inevitablemente la comunidad sorda, en tanto grupo hablante de una lengua, ha ido enriqueciéndola a partir de la creación de una nueva seña para un concepto nuevo ya sea por influencia semántica, por préstamo lingüístico de una seña extranjera, cambiando o ampliando el significado a una seña existente, etc.

Todos estos mecanismos se van a dar irremediamente ya que “la lengua es en cada instante tarea de todo el mundo; extendida por una masa y manejada por ella, la lengua es una cosa de que todos los individuos se sirven a lo largo del día entero (...), y por eso sufre sin cesar la influencia de todos”.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> ULLMANN, Stephen. Lenguaje y estilo.

<sup>17</sup> DE SAUSSURE, Ferdinand, Curso de Lingüística general.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

ALISEDO, Graciela. Un nuevo debate. El Cisne, N° 17, 1991.

DE SAUSSURE, Ferdinand, Curso de lingüística general, Ed. Losada, 2002.

Diccionario de Lengua de Señas Uruguaya. Léxico General y su traducción al Español. Uruguay, Fundación Rotaria, 2005.

Diccionario Enciclopédico Larousse, 1996

FUENTES, Juan Luis, Comunicación. Estudio del lenguaje

LEWANDOWSKI, Theodor. Diccionario de lingüística. España: Ed.Cátedra, 1995.

ULLMANN, Stephen. Lenguaje y estilo. Ed. Aguilar, Madrid, España, 1968.

TUSÓN, Jesús. Lingüística. Una introducción al estudio del lenguaje.

VALSAMEDA, Marian, ALONSO, Pilar. Canales de expresión y comprensión del lenguaje de signos. España.